



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

15

MORENO, 21 ENE 2016

VISTO el Expediente N° UNM: 0000813/2015 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de Junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que por Disposición UNM-DHYCS N° 25/12, se aprobó el programa de la asignatura: HISTORIA SOCIAL II (3124) del ÁREA: SOCIO-HISTÓRICO-POLÍTICA correspondiente al CICLO DE FORMACIÓN INICIAL de la CARRERA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, de esta UNIVERSIDAD, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2012.

Que conforme lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, se ha evaluado una nueva propuesta de programa de la

Handwritten signature

asignatura antes referida y en sustitución del vigente, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2016, a tenor de la necesidad de introducir cambios de interés académico y en armonía con el resto de las obligaciones curriculares.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3º de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4º de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, en sesión de fecha 11 de diciembre de 2015, trató y aprobó el Programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2º de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.





Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

15

Por ello,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo lectivo 2016, la disposición UNM-DHYCS N° 25/12.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Programa de la asignatura, HISTORIA SOCIAL II (3124) del ÁREA: SOCIO-HISTÓRICO-POLÍTICA correspondiente al CICLO DE FORMACIÓN INICIAL de la CARRERA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, de esta UNIVERSIDAD, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2016, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DHyCS N° 15/16

Cuy


MARTA PATRICIA JORGE
DIRECTORA GENERAL DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

15

ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

ASIGNATURA: HISTORIA SOCIAL II (3124)

Carrera: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10)¹

Trayecto curricular: Ciclo de Formación Inicial

Área: Socio-Histórico Política

Período: 1° Cuatrimestre - Año 2

Carga horaria: 48 (cuarenta y ocho) horas

Vigencia: A partir del 1° Cuatrimestre 2016

Régimen: de regularidad o libre

Responsable de la asignatura: D 'AQUINO, Marisa

Programa elaborado por: D' AQUINO, Marisa

FUNDAMENTACIÓN

Resulta relevante para la formación del futuro trabajador social el análisis y vinculación de los conocimientos científicos con los procesos de enseñanza de la Historia Argentina del siglo XX, siglo de rupturas y continuidades que son estructurantes en nuestra contemporaneidad y de vital importancia para comprender y poder entender y trabajar el presente. Como sabemos, los hechos y procesos sociales, históricos e ideológicos pueden ser considerados según distintas escuelas de pensamiento; cabe esperar, en consecuencia, del futuro trabajador social, posturas dinámicas, con múltiples perspectivas para la interpretación

¹ Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME 1179/12.

la realidad social histórica. La disciplina histórica ha sufrido -en tanto disciplina- profundos y complejos cambios en la última mitad del siglo. Por una parte, una apertura al análisis de la totalidad de los fenómenos sociales ha superado los tradicionales marcos políticos, militares y diplomáticos. Todo ello ha determinado variaciones sustanciales en la concepción de los objetos de estudio, los enfoques y las metodologías de esta disciplina. La renovación historiográfica ha rescatado como rasgos predominantes de la realidad histórica la complejidad, el conflicto, el cambio, la permanencia. En este enfoque, el sujeto de la historia se identifica con los hombres y mujeres concretos que desarrollan sus acciones en diferentes planos y dimensiones: económico, social, político, cultural. La enseñanza de los contenidos en Historia Social, procurará el desarrollo de herramientas conceptuales, analíticas y prácticas que posibiliten al alumno la comprensión de la realidad social, política, económica e ideológica inmediata y mediata, tanto en lo relativo a la estructura espacial y los fenómenos que le han dado lugar cuanto a las relaciones entre el presente y la interpretación del pasado. En cuanto al proceso histórico que nos ocupa, el proyecto de cátedra que se presenta propone a los futuros Licenciados en Trabajo Social, una reflexión sobre el desarrollo de la Historia Argentina en el contexto de las transformaciones mundiales y americanas producidos en el siglo XX, y poniendo especial énfasis en las variables que forman parte de la Historia Reciente o del Tiempo Presente.

Am
[Signature]



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

15

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Conocer, analizar e interpretar los principales acontecimientos sociales, políticos, y económicos del último siglo en Argentina
- Establecer relaciones entre los procesos sociales, económicos y políticos acontecidos en el país y el contexto internacional
- Conocer los principales proyectos y sistemas políticos, estableciendo continuidades y rupturas con la etapa actual

CONTENIDOS MINIMOS

Modelo agro-exportador y la Argentina a principio del siglo 20. Proceso inmigratorio. El surgimiento de la Unión Cívica. Ley Sáenz Peña. Primeros Gobiernos radicales. Década infame. La Restauración conservadora. El crecimiento urbano y las migraciones internas. El modelo de sustitución de importaciones. La etapa peronista: el modelo económico, la política social y cultural del Justicialismo. La Revolución Libertadora. El desarrollismo y la Guerra Fría. La vuelta del peronismo. Golpe del 76. Terrorismo de Estado y neoliberalismo. El retorno de la Democracia. Década del 90. Las nuevas organizaciones sociales. El cambio de época. Argentina en el contexto de la integración latinoamericana.

PROGRAMA

UNIDAD 1: El Estado Oligárquico y la Transición al Estado Democrático Pleno 1900-1930

El Modelo agroexportador y la Argentina a principios del siglo XX. Proceso inmigratorio. El surgimiento de la Unión Cívica. Ley Sáenz Peña. Primeros gobiernos radicales.

UNIDAD 2: El Estado Interventor y la Restauración Conservadora 1930-1943

El Primer Golpe de Estado; Década infame. Restauración Conservadora. El crecimiento urbano y las migraciones internas. El modelo de sustitución de importaciones.

UNIDAD 3: El Estado de Bienestar: El Peronismo 1943-1955

Orígenes del Peronismo. La etapa peronista, el modelo económico y la política social y cultural del justicialismo.

Unidad 4: Violencia, Autoritarismo y Proscripción

La Revolución Libertadora. El desarrollismo y la Guerra fría. La vuelta del peronismo. El Golpe del 76. Terrorismo de Estado y Neo-liberalismo.

UNIDAD 5: El Retorno de la Democracia

La vuelta a la democracia. Alfonsín, Menem y De la Rúa

La propuesta contempla diferentes instancias

a) Una actualización bibliográfica, relevando los debates que en la actualidad se dirimen en el nivel académico en torno a cuestiones vinculadas con la Historia Argentina en el contexto de las transformaciones mundiales del siglo XX .

b) La revisión de los marcos teóricos y de los supuestos correspondientes que fundamentan la interpretación de los procesos sociales de nuestra historia.

La intención de este proyecto es proponer a los alumnos un mirada crítica sobre las matrices intelectuales, promoviendo un espacio de reflexión que permita analizar los marcos teóricos, sus supuestos básicos y las experiencias propias que irán acumulando en este sentido.

La interrelación de variables que operan en este contexto histórico, las hemos ido agrupando en función de que el alumno





Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

desarrolle las herramientas conceptuales, analíticas y procedimentales que le posibiliten tanto el marco referido a la base material de la sociedad -población, recursos, actividades económicas, relaciones sociales-, como la organización jurídico-política -normas jurídicas, el poder y sus instituciones- y, el campo del espíritu -ideas, creencias, creación artística. Para una mejor comprensión por parte del alumna, no reconstruimos cronológicamente la totalidad de los acontecimientos que formaron parte de los procesos estudiados; sino que apuntamos a una visión global e integrada de dichos procesos, manteniendo las variables de análisis seleccionadas para aplicarlas al caso a analizar pero explicitando las permanentes interrelaciones entre los distintos niveles.

A su vez, no podemos dejar de destacar que, los contenidos de la enseñanza en un sentido amplio, incluyen no sólo la información de los procesos sino, también, los conceptos básicos, los procedimientos explicativos y los procedimientos investigativos propios de la disciplina histórica, que le otorgan significatividad al proceso de enseñanza de la historia. Priorizamos desde la presentación, definición y aplicación de los conceptos básicos (al estudio de casos particulares, el estudio de caso) como, hasta la elaboración de redes conceptuales, de síntesis explicativas y la utilización de fuentes de primera o segunda mano. .

En este sentido debemos introducir en el alumno el concepto de diversidad en cuanto al análisis de las distintas etapas históricas y las distintas sociedades involucradas, y, por ende, la diversidad de respuestas y alternativas sociales que están indisolublemente vinculadas al concepto de cambio social. Y esto, en tanto en relación con los diferentes modos

Cary

en que se combinan los factores que intervienen en las transformaciones sociales, como en virtud de la variedad de resultados y respuestas.

La enseñanza y el aprendizaje de los conceptos de diversidad y cambio supone un tratamiento de la realidad social en cada experiencia en particular. Por ello se propone el estudio en términos de multicausalidad, es decir al complejo de causas, antecedentes y/o condicionantes que provocan el cambio, la transformación y la ruptura y, su relación, de manera no mecánica ni determinista, sino interrelacionada. Cambios y continuidades a partir de los cuales es posible concebir a los procesos históricos como complejos, dinámicos e interrelacionados.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

D'Aquino, M y otros; *Cambios y Continuidades. Una mirada a los múltiples problemas contemporáneos*. Ed. Del Signo, Bs.As. 2000.

Gaggero, H-Iriarte, A-Roitberg, H; *El Desafío de la Democracia*, Bs.As, 2003, Ediciones del Signo

Garulli, D, Chartier y otros, *Documentos de la Historia Argentina*, Eudeba, Bs.As. 2011-Tomo I, II, III y IV

Gillespie, R, *Soldados de Perón*, Introduccion, Cap. I, Gijalbo, Madrid, 1982

Iriarte, A; *Sur, Menemismo y Después*, Bs.As, 2003, Ediciones del Signo

James, Daniel, *Resistencia e Integración*, Bs.As., Editorial Sudamericana, 1990

O'Donnell, G, *El Estado Burocrático Autoritario*, Introducción, Eudeba, Bs.As, 1986

Cory
JF



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Plotkin, M., *Mañana es San Peròn*, Ed. Universidad Tres de Febrero, Bs.As., 2006

Rock, David, *El radicalismo argentino*, Ed. Alianza, 1990, Madrid.

Waldman, P. *El Peronsimo, 1943'1955*, Cap. II, IV y V, Ed. Sudamericana, Bs.As, 1982

Colección Nueva Historia de Editorial Sudamericana. Tomos V.VI,VII, VIII y IX

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Explicar y analizar desde una múltiple perspectiva -pero cuyo eje consiste en explicar la Historia Argentina del siglo XX a partir de los distintos roles que cumple el Estado - los cambios, económicos, sociales, políticos, ideológicos y culturales- profundos y radicales que se fueron dando durante todo el siglo y, las continuidades estructurales que, junto con las transformaciones, provocaron la conformación de la realidad actual mundial.
- Transmitir la interrelación de variables que operan en este contexto histórico, en función de que el alumno desarrolle las herramientas conceptuales, analíticas y procedimentales que le permitan analizar la Historia Argentina del siglo XX desde las modificaciones estructurales que se produjeron a partir de los cambios en el rol del Estado. Para una mejor comprensión por parte del alumnado y, si bien no reconstruimos cronológicamente la totalidad de los acontecimientos que formaron parte de los procesos estudiados; sino que apuntamos a una visión global e integrada de los mismos, hemos mantenido las variables de análisis seleccionadas

para los cambios y las continuidades estudiadas pero explicitando las permanentes interrelaciones entre las mismas.

- Propiciar la incorporación no sólo de los procesos sino, también, los conceptos básicos, los procedimientos explicativos y los procedimientos investigativos propios del abordaje de las Ciencias Sociales y, en especial de la Ciencia Política, la Economía, la Sociología y la Antropología, que le otorgan significatividad al proceso de enseñanza. En este sentido priorizamos desde la presentación, definición y aplicación de los conceptos básicos (al estudio de casos particulares) como, hasta la elaboración de redes conceptuales, de síntesis explicativas y la utilización de fuentes de primera o segunda mano. También propiciaremos la discusión desde las distintas posturas historiográficas.
- Proponer un ambiente de diálogo y discusión en relación a la realidad inmediatamente pasada y sus influencias en la actualidad.
- Transmitir la necesidad de la interdisciplinariedad para el análisis de la Historia Argentina del Siglo XX

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Las clases se desarrollarán en dos partes: en la primer parte se explicarán los contenidos teóricos y básicos para la comprensión de los temas mientras que en la segunda los alumnos trabajarán en dinámica de grupo consignas, fuentes diversas y films estipulados según los temas tratados. La clase se cierra con la socialización y coloquio de los análisis grupales realizados y con la propuesta de variables





Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

15

para la lectura de los textos de la semana próxima. Por lo tanto la modalidad de las mismas es teórico-práctica, con la presencia y coordinación permanente del docente a cargo de la comisión.

Según el cronograma adjunto, se exhibirán documentales para discutir, analizar y debatir en clase. Asimismo, se proveen dos trabajos prácticos grupales (con calificación) basados en los documentales que se visualizarán en las clases y que serán entregados y coloquiados oportunamente.

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Respecto a la Evaluación: Permanente y continua

- Coordinación, seguimiento y coloquio de lectura obligatoria clase por clase
- DOS PARCIALES INDIVIDUALES PRESENCIALES Y ESCRITOS (el primero al finalizar la primera parte del cuatrimestre que incluye unidad I, II y III y el segundo a fin del cuatrimestre con las unidades IV y V)
- Dos TRABAJOS PRACTICOS GRUPALES (NO MÁS DE CUATRO INTEGRANTES) sobre los documentales visualizados en las clases, a entregar la semana anterior a los parciales, ya que se tratan de trabajos integradores de las temáticas a evaluar en los mismos
- Recuperatorio de uno de los parciales
- La materia es promocional, considerándose para su aprobación un promedio de siete en cada parte del cuatrimestre